



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

19 FEB 2014

DECRETO EXENTO N° 1987

VISTOS:

1. Nota de las Funcionarias Municipal Edith Pizarro Cortes, Elizabeth Guerrero Barraza y Carmen Torres Torres, solicita cancelar la asignación de mejoramiento de la gestión municipal año 2012.
2. Informe N° 253 del 17/06/2013 de Dirección de Asesoría Jurídica.
3. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

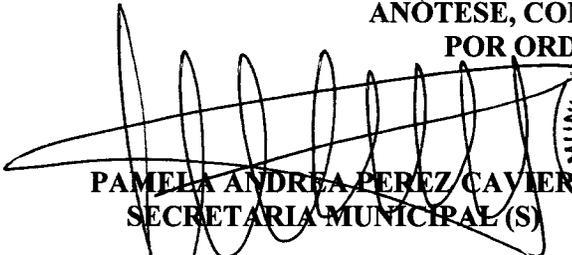
DECRETO:

1°.-Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a cancelar el pago de Asignación de mejoramiento de la gestión Municipal a los siguientes funcionarios municipales:

Nombre	Rut	Cuotas	Monto
Edith Pizarro Cortes	14.429.443-2	Septiembre a Diciembre 2012	\$69.723
Elizabeth Guerrero Barraza	14.485.177-3	Junio a Diciembre 2012	\$136.613.-
Carmen Torres Torres	16.450.808-0	Octubre a Diciembre 2012	\$61.686.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-21-02-003-001-001 "Asignación Mej. De la gestión Municipal Art.1 Ley 20008" ".-del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
 PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
 EINO DARWIN ZAMORA GUERRA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes
- LDZG/PAPC/GOFC/cktv.-